

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 12 de julio de 2023, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Personal, Régimen Interior, Seguridad y Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 15 de Julio de 2026, a las 18:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 10 de junio de 2026.
2. Aprobación definitiva, si procede, del Reglamento regulador de los premios de jubilación del personal al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Lucena.
3. Aprobación, si procede, del Estudio de Viabilidad del Aparcamiento en la Huerta del Carmen, Expediente de Ejercicio de la Actividad Económica y Forma de Gestión.
4. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
5. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

*(Firmado electrónicamente)*

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**627C B92A B9F1 F3EA DFF7**



627CB92AB9F1F3EADFF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la comisión AGUILAR GARCIA FRANCISCO JAVIER el 10-07-2026

plm\_lucena\_convocatoria\_01